
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"AUTOCAREST CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de abril del dos mil veinte, a partir de las 10H00, en el local social de la compañía, ubicada en la calle Víctor Francisco Aguilar y avenida de las Américas de la ciudad de Cuenca, se reúne la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de la compañía denominada "**AUTOCAREST CIA. LTDA.**" y conformada por los siguientes socios: señor Carlos Alberto Salazar Sánchez, con ocho mil participaciones de un dólar cada una y el señor Esteban Mauricio Pacheco León, con ocho mil participaciones de un dólar cada una; con lo cual se halla presente el cien por cien del capital social de la compañía. Por existir el quórum reglamentario, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en la presente Junta Universal de Socios, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- **Conocer y aprobar el informe del gerente por el año 2019.**
- 2.- **Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, por el ejercicio 2019, y,**
- 3.- **Resolver sobre el destino de los resultados.**

Por unanimidad se aprueba el orden del día. Preside la junta el señor presidente de la compañía señor Carlos Salazar Sánchez y actúa como secretario el gerente, señor Esteban Pacheco León.

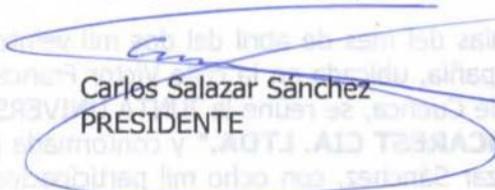
Al efecto, y por ser legal el presidente de la compañía declara instalada la presente sesión de junta universal de socios, ordenando que por secretaria se de lectura y se pase a tratar el **primer punto** constante en el orden del día; en este momento toma la palabra el señor gerente de la compañía y da a conocer a la junta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019; en conocimiento de la junta del informe presentado por el señor gerente, la junta por unanimidad **RESUELVE:** aprobar el informe del gerente, en todas sus partes sin observaciones.

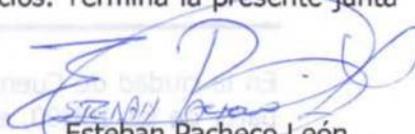
En seguida, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **segundo punto** constante en el orden del día; esto es, conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, por el ejercicio 2019, para el efecto, en conocimiento de la junta de los estados financieros citados y luego de las explicaciones que hace el gerente general de las diferentes cuentas, la junta por unanimidad **resuelve:** aprobar en todas sus partes, el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, por el ejercicio 2019, sin observaciones.

Acto seguido, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **tercer punto** constante en el orden del día; esto es, resolver sobre destino de los resultados para el efecto y en conocimiento de la junta de la utilidad obtenida en el ejercicio 2019, la junta por unanimidad **RESUELVE:** que la utilidad pase a formar parte de los resultados acumulados, por tanto aprueban el cuadro de reparto propuesto por la gerencia general y que consta en su informe en todas sus partes.

Agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para que sea redactada la presente acta de junta universal de socios; una vez redactada, se reinstala la junta y se

da lectura del contenido de la presente acta. La junta por unanimidad la aprueba, ratificándose tanto, en todas las resoluciones tomadas como en la redacción, firmando para constancia y en unidad de acto todos los señores socios. Termina la presente junta siendo las doce horas.


Carlos Salazar Sánchez
PRESIDENTE


Esteban Pacheco León
GERENTE - SECRETARIO